

La fecha de la Junta es la de 22 de octubre de 2001 y la cuantía de la reducción es de 23.559,20 euros.

Barcelona, 12 de febrero de 2002.—El Administrador.—7.054.

### RAVENA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se subsanan los errores en la publicación del 23 de octubre de 2001 del anuncio de reducción de capital.

La fecha de la Junta es la de 22 de octubre de 2001 y la cuantía de la reducción es de 59.174,46 euros.

Barcelona, 12 de febrero de 2002.—El Administrador.—7.052.

### RIBES ALTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se subsanan los errores en la publicación del 23 de octubre de 2001 del anuncio de reducción de capital.

La fecha de la Junta es la de 22 de octubre de 2001 y la cuantía de la reducción es de 9.982,61 euros.

Barcelona, 12 de febrero de 2002.—El Administrador.—7.060.

### RUBIES SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

### ATSEIF ARTÍCULOS DE FIESTA, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las mercantiles «Rubies Spain, Sociedad Limitada» y «Atseif Artículos de Fiesta, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), celebradas el día 21 de diciembre de 2001, acordaron por unanimidad la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de «Rubies Spain, Sociedad Limitada» de «Atseif Artículos de Fiesta, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquella.

De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados en las Juntas generales y los Balances de fusión de cada una de dichas sociedades, y que asimismo a los acreedores de cada una de las sociedades, les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrassa, 21 de enero de 2002.—El Administrador solidario de «Rubies Spain, Sociedad Limitada» y de «Atseif Artículos de Fiesta, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), Albert Ventura Mallofre.—7.266. 3.ª 7-3-2002

### SAFINTER, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle Teodoro Roviralta, 21, de Barcelona, a las doce horas, del día 10 de abril de 2002, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos sociales.  
Segundo.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos con las propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de febrero de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—6.985.

### SIBACRI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se subsanan los errores en la publicación del 23 de octubre de 2001 del anuncio de reducción de capital.

La fecha de la Junta es la de 22 de octubre de 2001 y la cuantía de la reducción es de 27.405,60 euros.

Barcelona, 12 de febrero de 2002.—El Administrador.—7.057.

### SIRENE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se subsanan los errores en la publicación del 23 de octubre de 2001 del anuncio de reducción de capital.

La fecha de la Junta es la de 22 de octubre de 2001 y la cuantía de la reducción es de 15.133,18 euros.

Barcelona, 12 de febrero de 2002.—El Administrador.—7.059.

### SOCIEDAD DEPORTIVA CLUB HENDAYA, S. A.

*Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas-000212/2001*

Don Juan Ángel Giménez Robles, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Liria y su partido judicial,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de convocatoria a Junta general de accionistas-000212/2001, a instancia de doña M.ª Josefa Monzo Huerta y don Antonio Alfaro Simón, representada por Navarro Tomás, Juan Francisco Navarro Tomás, Juan Francisco, contra «Sociedad Deportiva Club Hendaya, Sociedad Anónima», en los cuales se ha dictado auto de fecha 5 de enero de 2002, cuya parte dispositiva dice: Vistos los anteriores y demás de general y pertinente aplicación dictó que estimando la solicitud de los socios doña María Josefa Monzo Huerta y don Antonio Alfaro Simón, se convoca a la Junta general extraordinaria de la mercantil «Sociedad Deportiva Club Hendaya, Sociedad Anónima», que se celebrará el próximo día 22 de marzo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23 de marzo de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria en el domicilio social de la entidad sito en la Eliana (Valencia), avenida Hendaya, sin número, que será presidida por el economista don Celestino Aparicio Argiles, con domicilio en la calle General Sanmartín, número 1-4.ª, 46004 de Valencia, y actuará como Secretario de la Junta, la persona que designa la misma, fijándose como orden del día el siguiente:

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.  
Segundo.—Nombramiento de Liquidador.  
Tercero.—Delegación de facultades.

Y de conformidad con los artículos 97, 100 y 101 del TRLSA y los Estatutos sociales, se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia.

Lliria (Valencia), 21 de febrero de 2002.—El Secretario.—7.883.

### SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES Y OBRAS PÚBLICAS

*Junta general ordinaria*

El Administrador único de la sociedad convoca Junta general de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de marzo de 2002, a las diez horas, en domicilio social, calle Francisco Giralte, 2, planta baja, de Madrid, y al día siguiente, 28 de marzo del 2002, a las once horas, y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Cuarto.—Desarrollo y aplicación del artículo vigésimo quinto de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A continuación de redactará la oportuna acta, procediéndose a la lectura y firma, en su caso, de la misma. Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general ordinaria.

Madrid, 3 de marzo de 2002.—El Administrador único.—7.829.

### SOFIAUTO, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en Málaga, avenida Cánovas del Castillo, 5, piso 11, puerta 1, el día 25 de marzo de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en su caso, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuestas de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido a los ejercicios sociales cerrados el 31 de diciembre de los años 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Propuesta de cambio del domicilio social.

Tercero.—Propuesta de disolución y nombramiento de Liquidador/es de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio indicado para la junta los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y obtener de la sociedad su entrega de forma gratuita.

Málaga, 5 de marzo de 2002.—El Administrador único, Ernest Markus Frey.—7.830.